



Resolución No. 004-CPP-2020

Tomas Neacato
Director Metropolitano de Catastro

Presente. -

De mi consideración:

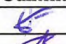

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión No. 016 ordinaria efectuada el día miércoles 29 de enero de 2020; dentro del tratamiento del punto cuatro en el cual se analizó la adjudicación de una faja de terreno solicitada por la señora Susana Morejón, **resolvió:** solicitar a la Dirección Metropolitana de Catastros que en un plazo de 8 días remita para conocimiento de la comisión un informe detallado donde conste el valor actualizado de valoración de acuerdo a la ordenanza vigente de cada uno de los predios.

Atentamente,


Concejal Marco Collaguazo
Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

La infrascrita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión No. 016 ordinaria de 29 de enero de 2020.


Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretario General Del Concejo Metropolitano De Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SC	2020-02-03	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-02-03	

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Propiedad y Espacio Público
Ejemplar 3: Archivo.
C.C. Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público